

División de Entidades  
COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES  
Paseo de la Castellana, 19  
28046 - MADRID



Madrid a 23 de junio de 2006

### HECHO RELEVANTE

Este hecho relevante anula y sustituye al presentado con fecha 15 de junio de 2006 y nº de registro 2006061425.

Por tener la consideración de hecho relevante, les comunicamos que, en relación con el fondo de inversión BK PEQUEÑAS COMPAÑIAS, FI, GESBANKINTER S.A. S.G.I.I.C. y BANKINTER S.A., han acordado establecer un volumen máximo de patrimonio de 30 millones de euros a partir del cual la comisión de suscripción será del 5%.

Si, después de alcanzado este importe, la cifra de patrimonio alcanzara 25 millones de euros o descendiera por debajo de esa cifra, volverá a abrirse la suscripción a nuevos partícipes, sin cobro de comisión de suscripción. Tanto este hito como el hecho de que el patrimonio alcance los 30 millones de euros, se comunicará a la CNMV mediante un hecho relevante.

Estas modificaciones entrarán en vigor en el plazo de un mes desde la fecha de la carta informativa, enviada a los partícipes del fondo. Al carecer el fondo de comisión de reembolso, éstos podrán reembolsar sus participaciones sin comisiones ni gastos de reembolso, o en el caso de personas físicas traspasar sus participaciones sin coste fiscal, al valor liquidativo del mismo día de solicitud.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Lázaro de Lázaro Torres'.

Fdo.: Lázaro de Lázaro Torres  
BANKINTER, S.A.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Javier Bollaín Renilla'.

Fdo.: Javier Bollaín Renilla  
GESBANKINTER, S.A. S.G.I.I.C.